

DECIMO

Año II Núm. 33

11 de Enero de 1934

Semanario político de la provincia de
CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al Administrador.

Calle de D.^a Margarita de Iturralde, núm. 18
Telefono 17.—Trujillo

Suscripción trimestral: 250
SE PUBLICA LOS JUEVES

FUNDADOR: ALFONSO BARRAJ Y BUSTRAGO

DIRECTOR: FRANCISCO MADERAL ANTON

“La victoria sin alas,”

España entró otra vez en sorteo el 19 de noviembre. Está bien que las urnas se parezcan algo al bombo de la lotería. Tanto da que una bola ruede la primera hacia el agujero como que un manojito de papeletas abrume a otro manojito. Aquello lo decide cualquier duende encargado de los azares de la lotería; esto cualquier espíritu, bueno o malo, de justicia, de represalia o de histeria. Puro azar; un buen chiste contra un candidato puede privarle del triunfo a última hora. La comeción de sacudir un Gobierno que irrita, puede determinar a un pueblo a derribar mil cosas. España se jugó otra vez al juego de las papeletas el 19 de noviembre.

Y hay quien cree que en ese sorteo se ha ganado nada menos que la contrarrevolución. Muchos se sienten tan contentos.

Una vez más tiende España a cicatrizar en falso: a cerrar la boca de la herida sin que se resueve el proceso interior. Sencillamente: a dar por liquidada una revolución cuando la revolución sigue viva por dentro, más o menos cubierta por esta piel endeble que le ha salido de las urnas.

No se olvide un dato: hay algunas provincias—sobre todo entre las andaluzas—donde el 60 por 100 del censo se ha quedado sin votar. En pueblos enteros, de miles de electores, se han contado por escasos centenares los votos emitidos. Mientras esos pocos electores votaban, muchedumbres torvas, hostiles, apifaban en las esquinas la amenaza de su presencia envolviendo en el mismo rencor a los candidatos de todos los bandos. «Todos son lo mismo—gruñan los campesinos andaluces—: ¿Qué nos importa a los obreros eso? ¡Que se destrocen los políticos unos a otros!». Las paredes blancas de los pueblos se ensangrentaban en imprecações: «No votes, obrero. Tú único camino es la revolución social». Y unos grabados tormentosos, oscuros, con tenebrosa calidad de aguafuertes, presentaban figuras famélicas con inscripciones como esta debajo: «Mientras el pueblo se muere de hambre, los candidatos gastan millones en propaganda. Obrero, no votes».

En muchos sitios los obreros no han votado. Se han permitido el lujo escalofriante de regalar a la burguesía—a la derecha principalmente—la máquina de legislar. Una orden dada a tiempo por los sindicatos, una movilización electoral de masas proletarias, hubiera producido la derrota de quien sabe cuantos candidatos de las derechas. Los obreros lo sabían y, sin embargo, se han abstenido de votar. Hay

que estar ciego para no ver bajo ese desdén una amenaza terrible hacia quienes se consideran vencedores.

Las derechas están con su Parlamento recién ganado como niño con juguete nuevo. Crean—así Azafía hace poco—que el mundo es ese mundo que se ve con la linterna mágica del Parlamento. Encerrados en el Parlamento se creen en posesión de los hilos de España. Pero fuera hierve una España que ha despreciado el juguete.

La España de los trágicos destinos, la que, por vocación de águila imperial, no sirve para cotorra amaestrada de Parlamento. Esa que ruge imprecaciones en las paredes de los pueblos andaluces y se revuelve desde hace más de un siglo en una desesperada frustración de empresas. La España de las hambres y de las sequías. La que, de cuando en cuando, aligera en un relámpago de local ferocidad embalses seculares de cólera.

Esa España, mal entendida, desencadenó una revolución. Una revolución es siempre, en principio, una cosa anticlásica. Toda revolución rompe al paso, por justa que sea, muchas unidades armónicas. Pero una revolución puesta en marcha sólo tiene dos salidas: o lo anega todo o se la encauza. Lo que no se puede hacer es eludirla: hacer como si se la ignorase.

Esto es lo grave del momento presente: los partidos triunfantes, engollipados de actas de escrutinio, creen que ya no hay que pensar en la revolución. La dan por acabada. Y se disponen a arreglar la vida chiquita del Parlamento y de sus frutos, muy cuidadosos de no manejar sino cosas pequeñas. Ahora empiezan los toma y daca de auxilios y participaciones. Se formarán gobiernos y se escribirán leyes en papel. Pero España está fuera.

Nosotros lo sabemos y vamos a buscarla. Ben haya la tregua impuesta a los descuartizadores. Pero desgraciados los que no se lleguen al torrente ronco de la revolución—hoy más o menos escondido—y encaucen, para bien, todo el ímpetu suyo. Nosotros iremos a esos campos y a esos pueblos de España para convertir en impulso su desesperación. Para incorporarlos a una empresa de todos. Para trocar en ímpetu lo que es hoy justa ferocidad de alimañas recluidas en aduaretes, sin una sola de las gracias ni de las delicias de una vida de hombres. Nuestra España se encuentra por los riscos y los vericuetos. Allí la encontraremos nosotros, mientras en el palacio de las Cortes enjaulan unos cuantos grupos su victoria sin alas.

PROYECTOS Y ACCION

El día 28 hablará en Cáceres José Antonio Primo de Rivera

En nuestro último número nos ufanábamos de que la provincia de Cáceres, después de Madrid, fuese la primera de España que en la actualidad tiene legalmente constituido y funcionando el movimiento nacional que se conoce con el nombre de F. E. Y al dar cuenta de esto dejábamos traslucir, porque el entusiasmo nos impedía callar en absoluto, que en la primera reunión celebrada, el Comité de Mando había adoptado importantes acuerdos que agradarían sobremedera a toda la masa de afiliados tan pronto como fuesen conocidos.

Hoy vamos a anunciarles ya, sin rodeos, cuál es uno de ellos. Se trata nada más y nada menos que de reproducir en Cáceres aquél gran acto fascista que tuvo lugar el día 29 del pasado mes de octubre en el Teatro de la Comedia, de Madrid. Para ello, desde el primer momento se vienen realizando las debidas gestiones con toda actividad y ya podemos asegurar a todos que el día 28 próximo hablará al público de Cáceres, en el Gran Teatro, don José Antonio Primo de Rivera, gloria del foro español, guía y ejemplo de una juventud vigorosa y redentora, digno sucesor de una estirpe de héroes y caballeros, y uno de los triunviros que dirigen el movimiento de Falange Española hacia la salvación de España.

Nuestros propósitos son, como decimos antes, proporcionar a Cáceres el orgullo de que esta ciudad sea también la primera capital de provincia donde se celebra un acto de tal importancia reuniendo a los tres oradores del mitin de la Comedia: Primo de Rivera, Ruiz de Alda y García Valdecasas. Pero a pesar de las facilidades que para ello se nos vienen dando en Madrid, por ahora, aunque es muy probable que lo consigamos, no podemos anunciar en firme mas que la venida del señor Primo de Rivera; ahora bien, la de este lo hacemos con toda seguridad. De todas formas, baste saber a todos los afiliados y simpatizantes con la idea de Falange Española, que en el acto que se celebrará en el Gran Teatro, los oradores que acompañen a José Antonio Primo de Rivera serán hombres de gran valía y prestigiosísimas figuras de la organización.

Ya ha trascendido al público que José Antonio Primo de Rivera vendrá a Cáceres y solamente la noticia, al correr de boca en boca, va levantando murmullos de expectación e interés. Ello es cierto y nos limitamos a afirmarlo y asegurarlo absteniéndonos de toda clase de elogios para su persona que, mereciéndolos todos, resultan tan innecesarios como pobres aplicados a quienes como Primo de Rivera viven envueltos en una aureola de simpatía y bien ganado prestigio que les eleva muy por encima de los personajes al uso de estos tiempos.

Seguramente en el próximo número podremos dar a conocer totalmente el equipo de oradores que con José Antonio Primo de Rivera realizarán el grandioso mitin del Gran Teatro.

¡Viva España!!

Cuatro principios cardinales de “Falange Española”

- 1.º *Unidad en los mandos.*
- 2.º *Continuidad o duración de los mandos.*
- 3.º *Disciplinar la actividad de los individuos para la consecución de una obra nacional.*
- 4.º *Preponderancia absoluta del Estado y de sus objetivos sobre los individuos.*

Nosotros no gritamos
¡Viva la República!
gritaremos siempre

!! VIVA ESPAÑA !!
Y al que le amargue, que emigre

IDEAS FUNDAMENTALES

V

8.—Fuera del Estado no hay ni individuos ni grupos (partidos políticos, asociaciones, sindicatos, clases) (1). Porque el fascismo está contra el socialismo, que inmoviliza el movimiento histórico en la lucha de clases, ignorante de la unidad estatal que funde las clases en una sola realidad económica y moral; y análogamente, está contra el sindicalismo clasista. Pero en la órbita del Estado ordenador, el fascismo quiere que las exigencias reales que dieron origen al movimiento socialista y sindicalista que sean reconocidas y se las haga valer en el sistema corporativo de los intereses, que se concilian con la unidad del Estado (2).

9.—Los individuos forman las clases, según la categoría de los intereses; se sindicaron de acuerdo con las diferentes actividades económicas cointerésadas; pero son, ante todo y sobre todo, el Estado. El cual no es el número ni la suma de los individuos que forman la mayoría de un pueblo. Por eso, el fascismo es contrario a la democracia, que confunde al pueblo con la mayoría y le rebaja a ese nivel (3); pero es la forma más pura de democracia, por concebir al pueblo, según debe ser, cualitativa y no cuantitativamente, como idea más poderosa, a la vez que más moral, más coherente, más verdadera, que actúa en el pueblo como conciencia y voluntad de unos pocos, o incluso de Uno, ideal que tiende a realizarse en la conciencia y en la voluntad de todos. De todos aquellos que, por naturaleza e historia, constituyen étnicamente una nación, siguen la misma línea de desarrollo y formación espiritual, con una sola conciencia y una sola voluntad. No se trata de raza, ni de región individualizada geográficamente, sino de los que se agrupan y perpetúan históricamente, de la multitud unificada en una idea, que es la voluntad de existencia y de poderio: conciencia de sí mismo, personalidad. (4)

BENITO MUSSOLINI

ACOTACIONES:

(1).—«Hemos creado el Estado unitario italiano. Pensad que desde el Imperio, Italia no ha sido un Estado unitario. En esto reafirmamos nuestra doctrina acerca del Estado; reafirmamos con no menos energía mi fórmula del discurso en la Scala de Milán: Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado.»

(Discurso en la Cámara de Diputados, el 26 de Mayo de 1927.)

(2).—«Estamos en un Estado que controla todas las fuerzas actuantes en el seno de la Nación. Centralizamos las fuerzas políticas, centralizamos las fuerzas morales, centralizamos las fuerzas económicas, estamos, por tanto, en pleno Estado corporativo fascista...»

Representamos un principio nuevo en el mundo, representamos la antítesis neta, categórica, definitiva, de todo el mundo de la democracia, de la plutocracia, de la masonería, de todo el mundo, para decirlo en una palabra, de los principios inmortales de 1789.»

«El Ministerio de Corporaciones no es un órgano burocrático y menos aún quiere sustituir a las organizaciones sindicales en su acción, necesariamente autónoma, que se dirige a encuadrar, seleccionar, mejorar a sus adheridos. El Ministerio de Corporaciones es el órgano gracias al cual se realiza, en el Centro y en la periferia, la corporación integral, se establecen los equilibrios entre los intereses y las fuerzas del mundo económico. Esta actuación solo es posible en el terreno del Estado, porque solo el Estado está por encima de los intereses contradictorios de los individuos y de los grupos, para coordinarlos a un fin superior; actuación facilitada por el hecho de que todas las organizaciones económicas reconocidas, garantizadas, tuteladas en el Estado viven en la órbita común del fascismo; o sea, que aceptan la concepción doctrinal y práctica del fascismo.»

«Hemos constituido el Estado Corporativo y fascista, el Estado de la sociedad nacional, el Estado que recoge, controla, armoniza y atempera los intereses de todas las clases sociales, que se ven igualmente protegidas. Y mientras que antes, en los años del régimen demoliberal, las masas trabajadoras miraban con desconfianza al Estado, porque estaban fuera del Estado, porque estaban contra el Estado, porque consideraban al Estado como un enemigo de cada día y de cada hora, hoy no hay un italiano que trabaje que no busque su puesto en las Corporaciones, en las federaciones, que no quiera ser una molécula viviente de este grande, inmenso organismo viviente que es el Estado corporativo fascista.»

(De varios discursos de 1926.)

(3).—«La guerra ha sido revolucionaria en el sentido de que ha liquidado—en ríos de sangre—el siglo de la democracia, del número, de la mayoría, de la cantidad.»

(«Adonde va el mundo», en Jerarquía, 1922.)

(4).—«La raza es un sentimiento, no una realidad; es un 95 por 100 de sentimiento.»

(E. Ludwig, «Conversaciones con Mussolini».)

Alma fascista

Aprobados que han sido por el Gobierno civil los estatutos por que habrá de regirse Falange Española, acuden diariamente a nuestras filas hombres para quienes el sentimiento de su españolidad no es cosa muerta, ni su corazón remedo de extravagancias modernistas, ni su alma instrumento fosilizado por la acción de la grandeza. Falange Española es una Orden netamente nacionalista y que tiene por meta, —ya lo hemos dicho repetidas veces—, el imperio del verdadero españolismo en la vida de nuestra Nación.

Nuestro movimiento es poético, y que la dulce sonata de las estrofas levanta los corazones que amortigua el sedentarismo de una prosa decrepita, pornográfica para la pureza de los sentimientos arraigados. Falange Española es la llama luminosa de fé que resurge de entre el calor acomodaticio de las cenizas milenarias de un liberalismo impotente e incompatible en su mezquindad con la grandeza del sentir patrio.

El programa fascista da solución completa a los problemas sociales en que se debate el mundo y los resolverá en España como los resolvió en Italia y los está resolviendo en Alemania. La graduación del sentimiento patrio es lo que, en términos algebraicos, se conoce con el nombre de tablas de logaritmos. Y en esos logaritmos—sentir sublime de la Patria—se encuentran las fórmulas que habrán de despejar las intrincadas ecuaciones que un régimen de falsedad y carente en absoluto de sentido deja planteadas.

Pero no son, precisamente, las bondades del sistema lo que atrae a la juventud, no. Nosotros poseemos un ímpetu no concomitado por los prejuicios ni conectados con la inercia. El espíritu belicoso del fascismo nos subyuga; su corazón vibrante de hermosura patria, nos atrae; y su alma pura de realidades venturosas, tiene en nosotros el eco alegre del resurgir esplendoroso de un nuevo siglo de oro para nuestra historia.

El fascismo, frente a la prosa que destruye, sabe levantar aquello sublime que calificó José Antonio Primo de Rivera «de poesía que promete».

RIPIOS

Sonó la nueva hora, y como flecha
vino don Alejandro duplicado,
A ver si es mejor mano la derecha
y a ver si tiene arreglo este fregado.

Salud, don Alejandro, te deseo;
salud, don Alejandro el luchador;
no hagas caso a marxistas, ni aquel Feo
que implantaron el plan del tenedor.

Ya la otra vez notastes el atraso
de hacer a la Serpiente tanto caso.
Ahora, don Ale heroico, corta el cable,
que cese la corriente en los enchufes;
no hace falta feroche, nó, muy amable,
el que quiera atufarse, que se atufe.

Sabemos las bravatas del marxismo,
sabemos como cogen esas perras
sabemos cómo cogen esferas guerras;
pero, que las declaren, es lo mismo,
los Prietos y Lenines Caballeros
tienen la fea costumbre

de demostrar así su pesadumbre
cuando no son los amos del pandero
Más si el jaleo se posibilita
y viene de locura el estallido
verás cómo, infelices, todos gritan
nosotros, (¡qué inocentes!), no hemos sido.

Aunque eres gran, don Ale, perro viejo
yo me permito darte estos consejos
Ten gran cuidado con el estadista,
no sigas aquél plan que a él le han abollado,
mantente a raya con los enchufistas
y no hagas caso a don Contingentado.
De los Mixtos reduce la potencia;
suprimele a don Cipri «La Medea»
devuélvenos la paz y la decencia
que nos quitó Manolo, cara fea,
con payasos, tenores, jabalies;
de ellos don Ale nunca más te fies.
En fin que este tablado no se hunda
y yo te aplaudiré con las mis manos
y a ellos... que los conserve Trevijano
o que las Parcas fieras los confundan.

TAQUERON

Lea V.

DECIMOS...

Disposiciones de interés

En la «Gaceta» del día 31 de Diciembre se inserta una Orden del Ministerio del Trabajo, de fecha 30, que dice:

Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º: Quedan caducadas en 31 de Diciembre las pólizas de seguros de Accidentes del trabajo emitidas por las Compañías aseguradoras hasta 1.º de Abril de 1933, y que fueron adaptadas a la nueva legislación por medio de suplementos valederos hasta el citado 31 de Diciembre de 1931.

Artículo 2.º: Los asegurados o contratantes de esas pólizas están en completa libertad de concertar nuevos seguros desde 1.º de Enero de 1934 en la entidad o Compañía que estimen conveniente.

Artículo 3.º: Al igual que las pólizas a que se refieren los apartados anteriores, y por derivarse del mismo régimen legal que aquellas, quedan asimismo caducadas en 31 de Diciembre de 1933 las pólizas de seguros de Accidentes del trabajo emitidas o suscritas por las Compañías de Seguros desde 1.º de Abril a 31 de Diciembre del mismo año. Sin embargo, para aquellos asegurados que hayan contratado por plazo que exceda de 31 de Diciembre de 1933, se podrá considerar vigente su seguro y prorrogado oficialmente por la tácita, hasta el vencimiento de un año, a partir de la fecha del contrato, si no han manifestado por escrito su deseo en contrario antes del 1.º de Enero de 1934.

Los asegurados que se hallen en el caso de que a tenor de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 15 y 22 de Diciembre de 1933, hayan expuesto su deseo de rescindir el seguro con efectos al 31 de Diciembre de 1933, quedarán eximidos de pagar a las Compañías aseguradoras la prima o primas correspondientes a los plazos que rebasen de dicha fecha.

Para rescindir estos seguros dentro del año 1934, se atenderán las partes a las estipulaciones del contrato, sin que en ningún caso pueda exigirse al asegurado más que la prima estipulada anual satisfecha, o su complemento, si aquella se pagase por fracciones de año, a no ser que en el contrato exista condición más ventajosa.

Artículo 4.º: En lo sucesivo no podrán otorgarse contratos de vencimiento que excedan del año natural, ni cobrar primas que cubran riesgos posteriores a dicho año natural.

De los tiempos nuevos y modos viejos

Para calmar los furios de gritos republicanos que tanto excitan al director interino de «El Radical».

Ha tenido que ocurrir lo que viene ocurriendo desde hace tres años, para que en la Cámara de los Diputados de España un grito de ¡Viva España! haya producido una reacción estrepitosa, iniciada desde el banco azul.

Ha tenido que ocurrir lo que viene ocurriendo desde hace tres años, para que en la Cámara de los Diputados de España se haya celebra-

do con toda solemnidad una sesión necrológica en honor de quien, si por su muerte merece todos los respetos tuvo una vida que fué serie ininterrumpida de ataques contra la integridad de la Patria, de ofensas a su historia inmascesible al que cupo la infame suerte de iniciar el desgarrón de la Patria, que ahora quieren continuar émulos y

admiradores de otras regiones españolas.

Ha tenido que ocurrir lo que viene ocurriendo hace tres años, para que en el concierto de elogios al desaparecido, de adhesiones de fari-seismo, de olvido de lo que es el sentimiento unánime de la Patria, sólo un diputado se haya atrevido a exponer con claridad lo que estaba en el pensamiento de gran parte de los asistentes a la sesión necrológica solemne.

Pero no todo son males en los tiempos nuevos. Ha tenido que ocurrir lo que viene ocurriendo en estos tres años, para que haya despertado el espíritu de los españoles, para que estén pendientes de la actuación de sus representantes, para que sean un Tribunal de urgencia que juzga y sentencia inmediatamente todos sus actos. No se engañen los diputados creyendo que el país toma como verdad la ficción parlamentaria: hoy la opinión pública depura, tamiza y sentencia sin ulterior recurso. Y en la sesión necrológica dedicada a Maciá, los comentarios han sido favorablemente unánimes para la actuación del doctor Albiñana, pese a las reticencias de los periódicos afectos a determinados partidos políticos; que sea orador o que no

lo sea, que emplee palabras y giros elegantes o que se limite a una oratoria vulgar, de su boca ha salido la verdad, que no es más que una: que no era lugar adecuado el Parlamento español, ni las personas nacionales, para hacer la apología de un separatista, que para sus secuaces podrá ser un ídolo divinizado, pero que para los españoles no

es más que un renegado de la Patria común.

¿Tenemos una Patria común? La política va corrompiendo hasta el concepto de Patria, y por cima de ella coloca las apetencias de mando de los partidos. Yo no acierto a explicarme la reacción que en el cerebro del señor Lara produjo el grito lanzado por un diputado de una minoría que mantiene con las fuerzas radicales una íntima colaboración. Debí pensar tal vez: ese dice ¡viva España! con el mismo tono con que pudiera decir ¡viva el Rey!, y yo, republicano ferviente, ¿había yo soñado alguna vez en ser ministro, de no llegar esto?, no debo consentirlo; debo replicar, ¡viva la República!, dando al grito todo el entusiasmo que me sugiere la conservación del cargo que ocupo.

Y he aquí como un alarde de republicanismo de un señor agradecido, coreado por unos cuantos colocados en idéntico caso, estuvo a pique de hacer naufragar una colaboración penosamente elaborada, que ciertos grupos consideran indispensable para que vayamos saliendo adelante en estos momentos en que la calma enervante es, para los prácticos, anuncio de borrascosa tormenta. El barco ministerial, maltrecho por las luchas intestinas, hace agua por todas partes y forzoso será que el refuerzo a la tripulación llegue antes de ese mes de Abril, fecha señalada en los horóscopos para el salto de los colaboracionistas.

ARNALDO

Lea usted

DECIMOS...

El Gobierno teme que estalle otro movimiento sedicioso de mayor envergadura que la última intentona revolucionaria.

Y esta es la causa de que en Madrid siga sin autorizar la publicación del semanario fascista F. E.

En cambio anteayer comenzó a publicarse en Madrid un diario comunista y anarquista.

No sabemos qué elogiar más, si la previsión, o la igualdad de trato que estilan estos demócratas.

F. E.

Falange Española

PUNTOS INICIALES

(CONTINUACION)

El partido es una cosa artificial, que nos une a gentes de otros municipios y otros oficios, con los que no tenemos nada común, y nos separa de nuestros convecinos y de nuestros compañeros de trabajo, que es con quienes de veras convivimos.

Un Estado verdadero, como el que quiere FALANGE ESPAÑOLA, no estará asentado sobre la falsedad de los partidos políticos, ni sobre el Parlamento que ellos engendran.

Estará asentado sobre las auténticas realidades vitales:

La familia.

El municipio.

El gremio o sindicato.

Así el nuevo Estado habrá de reconocer la integridad de la familia como unidad social; la autonomía del municipio como unidad territorial, y el sindicato, el gremio, la corporación, como bases auténticas de la organización total del Estado.

6. SUPERACION DE LA LUCHA DE CLASES

El nuevo Estado no se inhibirá cruelmente de la lucha por la vida que sostienen los hombres.

No dejará que cada clase se las arregle como pueda para librarse del yugo de la otra o para tiranizarla.

El nuevo Estado, por ser de todos, totalitario, considerará como fines propios los fines de cada uno de los grupos que lo integran, y velará, como por sí mismo, por los intereses de todos.

La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de los más; no sacrificar a los más para lujo y regalo de los menos.

El trabajo es el mejor título de dignidad civil. Nada puede merecer más atención al Estado que la dignidad y el bienestar de los trabajadores.

Así considerará como primera obligación suya, cueste lo que cueste, proporcionar a todo hombre trabajo que le asegure no sólo el sustento, sino una vida digna y humana.

Eso no lo dará como limosna, sino como cumplimiento de un deber.

Por consecuencia, ni las ganancias del capital—hoy, a menudo, injustas—ni las tareas del trabajo estarán determinadas por el interés o por el poder de la clase que en cada momento prevalezca, sino por el interés conjunto de la producción nacional y por el poder del Estado.

Las clases no tendrán que organizarse en pie de guerra para su propia defensa, porque podrán estar seguras de que el Estado velará sin titubeo por todos sus intereses justos.

(Continuará).

José Antonio Primo de Rivera explicará los fines y doctrina de F. E. en el mitin del Gran Teatro

DECIMO

Se espera con impaciencia el grandioso mitin del próximo día 28 en el Gran Teatro

COLABORACION

¡ALERTA!

A medida que va uno adentrándose en la política, se siente una mayor repugnancia por ella. Hoy es don Mengano el que le pone la zancadilla a don Zutano, mañana será don Perengano el que se la ponga a don Perencejo, y así sucesivamente. ¡Qué «asquito» de política! Y a todo esto los españoles soñando unos con Lerroux, otros con Gil Robles y aquellos con Largo Caballero, como si estos pudieran amortiguar nuestras penas y nuestros dolores... ¡No fuera malo!

Pero es el caso que hay que dejar las utopías para volver la cara a la realidad. Y la realidad es muy distinta de la ideología de estos tres señores.

Los momentos que todos atravesamos, son verdaderamente tristes y peligrosos. De no ponerles una valla, de no estirpar el mal de raíz iremos a parar al caos, ¿y, cuando este llegue, qué? Entonces vendrán los suspiros, los llantos, los remordimientos...

«¡Quién lo iba a pensar!» «¡Lerroux parecía tan bueno!»

Pero ya no habrá remedio...

Con llantos, con suspiros y con exclamaciones no se solventa nada. Los problemas hay que afrontarlos cara a cara, con la vista puesta en el frente desafiando a la adversidad. Que nadie se llame a engaño; que nadie pueda decir que no se le advirtió a tiempo. Desde estas mismas columnas, bien por unos, bien por otros, se está haciendo la llamada al pueblo español, previniéndole de los males que le aguardan, de seguir apoyando a un Estado liberal, a este Estado liberal causante de todas nuestras desgracias.

Porque el Liberalismo no es de hoy. La Monarquía, la gloriosa Monarquía española, debe también su fracaso al liberalismo. Nada más que al liberalismo. Porque todo lo que se ha dicho de que el ilustre general Primo de Rivera fué el culpable de su hundimiento es una burda fábula muy propia de espíritus mediocres como los Prietos y los Galarzas. El general Primo de Rivera no hizo más que detener durante siete años la avalancha de lobos y caimanes que se cernían sobre la pobre España. Fué incomprendido. La alta burguesía acostumbrada a ser ella la que «formara» los gobiernos en las antecamaras de Palacio-gobiernos que eran para su provecho propio, sin impartirles nada los intereses del país—no pudo resistir mucho tiempo el ostracismo que la había impuesto el general y le volvió la espalda. Y, naturalmente, toda la obra maestra de este gran patriota, cayó por los suelos despedazada y ultrajada por los mismos que hoy se dan golpes de pecho en la conciencia de su arrepentimiento... Pues bien; aprovechemos la lección. «Una y no más, santo Tomás» reza el adagio. Aún es tiempo de salvarnos.

Unámonos todos en un estrecho haz, pongamos un fuerte dique a esa ola que intenta arrollarlo todo, a esa ola que camina como una sombra es

RIPIOS

Qué tremenda competencia de nuestros representantes; llegan hasta la demencia si prevén algo insultante.

Deslizábase tranquila una sesión, menudeaban los piropos floreados, cuando rompe aquella armónica emoción este grito que unos carcas han lanzado:

¡Viva España!, resonó por el salón.

Lo juzgaron subversivo los marxistas

y a la par que la ocasión

de dar ceba a radicales e izquierdistas,

Inda en pie y aporreándose los pechos,

don Fernando se mesaba la florida

y el conjunto repetía: Ya está hecho,

la República esta tarde ha sido herida.

Don Manolo así decía: «Esto se hunde»;

don Lenin con intención un ojo guiña;

por las hues reunidas miedo cunde;

se oye un grito: «¡Sus! nos roban a la niña.»

Y entre espasmos, fieros ojos, brazos altos,

se oyen vivas, pegan brincos, pegan saltos,

a unos cuantos los posee furia insana

y querrían merendarse allí a Albiñana.

Pero solos no se atreven ¡oh dolor!

¡porque temen a los puños del Doctor!

y se abrazan y dan vivas como locos

y se calman ellos solos poco a poco.

Y pregunto, pues me embarga la emoción:

¿Qué ha pasado, qué ha traído este follón?

Y me dicen: No es el grito por sí solo... que depende

de quien pegue el bocinazo. ¿Me comprende?

Porque, claro, solo el grito no es insulto;

pero puede bien en él marchar oculto

algún otro subversivo

y por eso contestamos. Somos vivos,

como aquellos que no entienden al hablarlos

si un piropo o un insulto los infieres

y le sueltan sin pensarlo...

el consabido más eres.

Después de esta explicación que a mí me han hecho,

en cuanto oigo semejante bocinazo

yo doy gritos y levanto los mis brazos

y me pego puñetazos en el pecho.

TAQUERON

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID:

Día 3 de diciembre: Orden del Ministerio de Trabajo sobre caducidad de seguros de accidentes del trabajo, rescisión de los mismos, y plazos de vigencia para los nuevos contratos.

Día 2 de Enero: Orden del Ministerio del Trabajo disponiendo el cese de don Angel Pedrero García en el cargo de Presidente del Jurado Mixto del Trabajo rural de Naval-moral de la Mata.

Día 4: Leyes de prórroga de los

estadados en principios de muy buen paladar pero de muy funestos resultados. Vamos a dejar de ser egoístas para ser patriotas. No olvidando que, al pensar en España, pensamos también en nosotros mismos y en los hijos que Dios nos depare.

MANUEL VILLARROEL

Leemos en «El Radical»:

«...que lo que nuestros enemigos llaman unión con las derechas, no es tal unión, sino algo accidental y transitorio que hemos estimado benéfico...»

Cría cuervos, que a los ocho días te sacarán los ojos y te llamarán primavera.

Día 6 de enero: Decreto relativo a los presupuestos del Estado para el primer trimestre del año actual.

Decreto disponiendo que por el gobernador civil de cada provincia se proceda a reorganizar la Comisión gestora de la Diputación provincial.

BOLETIN OFICIAL:

Día 2 de enero: Edictos de exposición al público del presupuesto ordinario para 1934 de Malpartida de Plasencia; de la prórroga del de 1933 para 1934, de Talavera la Vieja; de los repartos de utilidades de Gata y Holguera.

Día 3: Edicto de exposición al público de los presupuestos municipales ordinarios de Jaraicejo, Trujillo, y Valverde del Fresno; de un extraordinario de Talaván, para Obras Públicas; del reparto de rústica de Jaraiz de la Vera; de los repartos de utilidades de Hoyos, Zarza de Montánchez y La Pesga.

Día 4: Circular del Gobierno Civil encareciendo la presentación de declaraciones de existencias de trigos.

Día 6 de enero: Edictos de exposición al público del Padrón de la riqueza rústica de Cáceres; del presupuesto y ordenanzas del reparto de utilidades de Casas de San Bernardo; y del presupuesto ordinario de Villamiel.

Día 8: Bando del Gobierno Civil publicando el levantamiento del «Estado de Alarma», y dejando subsistentes el de prevención.

Edicto de exposición al público de los presupuestos municipales ordinarios de Madroñera y Membrío; y del reparto de utilidades de Casas de Don Gómez.

CACERES

Tip. Editorial Extremadura

Cuantos deseen ingresar en las filas del movimiento nacional, pueden dirigirse a don José Luna Meléndez, Afueras de Margallo (domicilio provisional de F. E.) Cáceres.